



323300

MEMORIA DESCRIPTIVA.-
=====

PATENTE DE INVENCION.

P A I S = ESPAÑA.

DURACION = 20 AÑOS.

OBJETO = "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS
ESTANTERIAS DESMONTABLES".-

=====

A nombre de : DON JOSE PORTER JOLI.-

Residente en : MISLATA (Valencia),
Virgen de los Desamparados, 25

Nacionalidad : ESPAÑOLA.-



323300

Las estanterías de cajones empleadas en la actualidad, están generalmente compuestas de un mueble de dimensiones fijas, constituido por perfiles más o menos simples o complicados, y en cuyo mueble se adaptan los cajones en número variable y en la disposición que esté prevista de antemano. Ello lleva consigo el inconveniente de que algunos de estos muebles no tienen acoplamiento universal a toda clase de locales, puesto que sus dimensiones fijas e inalterables, exigen siempre un espacio limitado a dichas dimensiones, y por tanto en un nuevo empleo en caso de cambio de local o de disposición de muebles en el mismo, se tropieza con dificultades de adaptación del mueble que se consiguió con vistas a una colocación distinta.

Con el fin de eliminar todos estos inconvenientes y conseguir una estantería totalmente desmontable sin necesidad de especiales herramientas, fácilmente acoplable al espacio de que se disponga, con altura variable en función de las necesidades y disponibilidades del momento, y de una sencillez tal que cualquier persona puede efectuar las operaciones de montaje y desmontaje, se han ideado las mejoras a las que se refiere la presente Memoria, y que, en esencia, consisten en la creación de una estantería constituida por un conjunto de perfiles de sección en S que forman las guías sobre las que se deslizan los cajones, acoplándose a estos perfiles, por medio de los bordes de sus cajones laterales, sobresalientes

323300

19 FEB



.- ligeramente sobre el plano del fondo de los mismos, y sobre el borde superior e inferior de su cara posterior, para dejar su plano de cara anterior cubriendo totalmente los extremos de dichos perfiles guías.

30.- Esta disposición, que permite el montaje de la estantería por superposición continuada de cajones y perfiles guías, hace que cada hilera de cajones, quede ligeramente más alta o bája que la contigua, en la cantidad que supone el fondo y cara opuesta del perfil en S, ya que alternativamente se acoplan sobre la acanaladura y sobre el plano externo de la misma.

A continuación se hará una detallada descripción de las mejoras aludidas, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de las mismas.

En dichos dibujos se ilustra:

45.- En la figura 1 : Vista en alzado de la cara posterior de la estantería, comenzada a montar de izquierda a derecha.

En la figura 2 : Vista en alzado por la cara posterior de la estantería comenzada a montar de derecha a izquierda.

50.- En la figura 3 : Vista en alzado de la estantería por su cara anterior.

En la figura 4 : Perspectiva de un cajón.

En la figura 5 : Perspectiva de un perfil guía.

Según el ejemplo de ejecución representado, las mejoras, están conseguidas mediante el empleo de unos perfiles guías de sección en S, que dejan una canal l abierta hacia la cara

55.-

323300



superior, y otra 2 hacia la inferior, separadas entre sí por una pared común 3, cuyos perfiles se colocan en sentido horizontal y perpendicular al plano de fondo de la estantería, separados entre sí a distancias respectivamente iguales a la anchura y altura de los cajones 4 que han de acoplarse entre las citadas guías.

Los cajones 4, están compuestos por un cuerpo prismático rectangular, abierto totalmente por su cara superior 5 y con caras laterales 6 cuya altura es exactamente la existente entre cada dos guías en sentido vertical. Estas caras laterales, solidarizan el conjunto del cajón, uniendo la cara posterior 7 que presenta una altura ligeramente inferior a la de los laterales, a fin de que éstos sobresalgan de los bordes superior e inferior un pequeño espacio 8 igual a la profundidad de las canales 1 y 2 de los perfiles guías. Igualmente, el fondo del cajón está dispuesto a nivel con el borde inferior de la cara posterior, con el mismo fin de dejar en toda su longitud al borde inferior del lateral, libre y susceptible de introducirse en una de las canales 1 ó 2 de los perfiles guías.

La cara anterior del cajón 9 por el contrario, cubre por completo las dimensiones totales de laterales a fin de conseguir que esta cara actúe como tope ante los extremos anteriores de las guías y por tanto los cajones no puedan introducirse más de lo que es la profundidad del mismo.

Con elementos tal y como se han descrito, el montaje de estas estanterías, es elemental, ya que bastará con comenzar a colocar sobre el suelo, una serie de guías, paralelas entre sí y perpendiculares a la pared en que ha de acoplarse la estantería, para a continuación, encajar los cajones 4 de forma que en los canales 1 abiertos hacia arriba, encajen los bordes de los laterales, y contiguamente otro cajón que apoya dichos

323300

1977



90.- bordes sobre el fondo del canal que se abre hacia abajo, con lo que alternativamente los cajones van quedando a diferentes alturas, determinadas por la altura que presenta el tabique 3 común a ambos canales.

95.- Sobre los bordes superiores de los laterales 6 de los cajones, se colocan después otros perfiles guías, en sentido inverso al que presentan los perfiles inmediatamente inferiores, para encajar el canal 2 sobre los bordes 8 que quedan sobresaliente en los cajones más altos, mientras el fondo contrario, queda apoyado sobre el borde de los cajones más bajos.

El montaje de la estantería, por tanto es sencillo, y siempre quedarán las hileras de cajones alternativamente con éstos ligeramente desplazados en altura.

100.- Dado que como se ha citado anteriormente, la cara anterior 9 del cajón cubre totalmente los bordes de los laterales, cumple con su misión de cobertura de uniones quedando el frente de la estantería sin divisorias visibles ni en sentido vertical ni en el horizontal, al mismo tiempo que esta misma cara impide que los cajones se introduzcan en las guías más de lo previsto, aún cuando éstas presenten longitudes superiores a las de dichos cajones.

110.- Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redastada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

115.- El peticionario se reserva el derecho de obtención de los certificados de adición complementarios por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

323300



N. O T A.-

=====

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan
120.- para que sean objeto de esta Patente de Invención en España,
por veinte años, son los siguientes:

125.- 1º.- Mejoras introducidas en las estanterías desmontables,
caracterizadas por haberse previsto como elementos guías de los
cajones de las estanterías, unos perfiles de sección en S, que
se colocan paralelos entre sí y a distancia igual a la anchura
del cajón correspondientes, a fin de encajar en las canales
que quedan abiertas hacia arriba, los bordes inferiores de di-
chos laterales, mientras en el dorso del canal que queda abier-
to hacia abajo, apoya el borde de los laterales del cajón con-
130.- tigo.

135.- 2º.- Mejoras introducidas en las estanterías desmontables,
según punto primero, caracterizadas por haberse previsto la co-
locación de nuevos perfiles sobre los bordes superiores de los
laterales de los cajones, de manera que sobre los que en su bor-
de inferior encajan en canales abiertas, en el superior resulte
apoyo sobre el dorso de la canal abierta hacia arriba, mientras
que al contrario, los laterales apoyados sobre planos, encajan
sus bordes superiores en canales abiertas, quedando siempre di-
chos cajones guiados, respectivamente por sus bordes superio-
140.- res ó inferiores, en todo su recorrido.

145.- 3º.- Mejoras introducidas en las estanterías desmontables,
según puntos anteriores, caracterizadas por el hecho de que los
cajones, dejan libres los bordes de sus laterales en dimensión
igual a la profundidad de las canales guías de los perfiles,
derrando por la cara anterior dicho reborde el frente del ca-
jón, con el fin de ocultar las divisorias entre ellos, y ac-
tuar como topes de entrada limitando ésta.

323300



42.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS ESTANTERIAS DESMONTABLES",
todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la
150.- cual consta de 151 líneas y a título de ejemplo se representa
en el adjuntá dibujo.

Madrid, 19 FEB 1966

MS



FIG.1

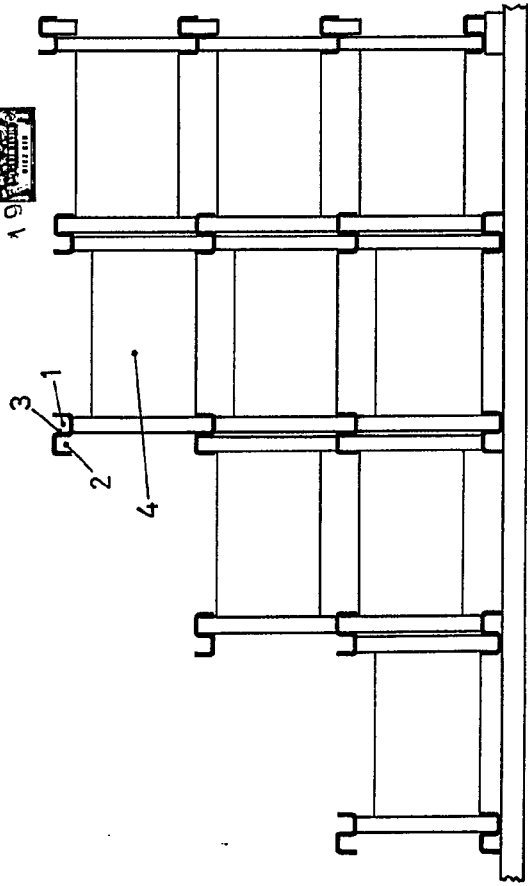


FIG.3

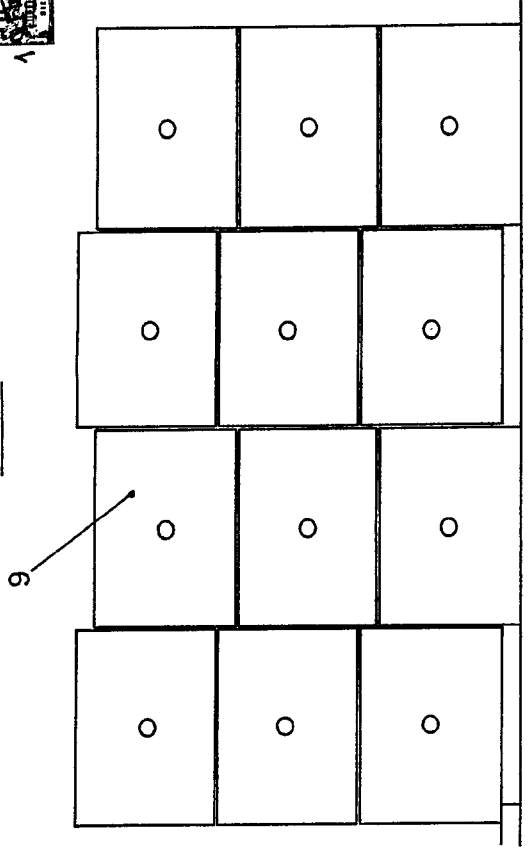


FIG.2

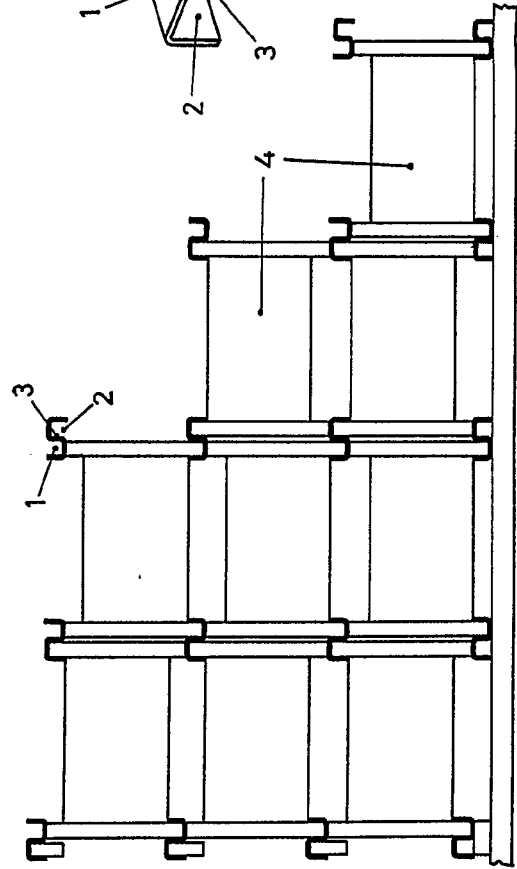


FIG.5

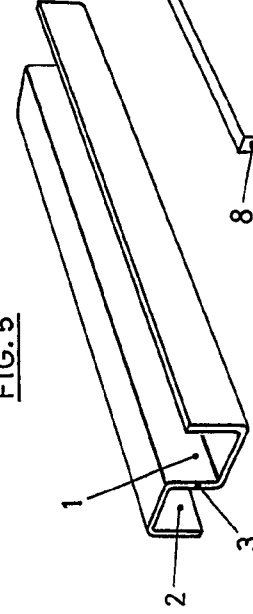
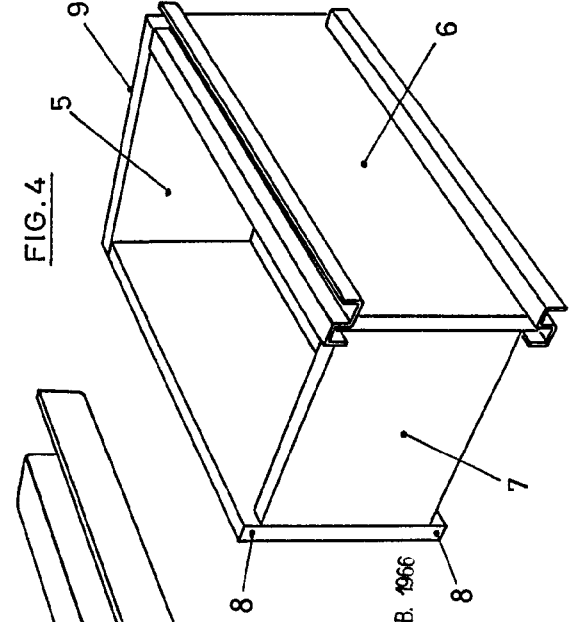


FIG.4



MADRID, 19 FEB. 1966

FIG. 1

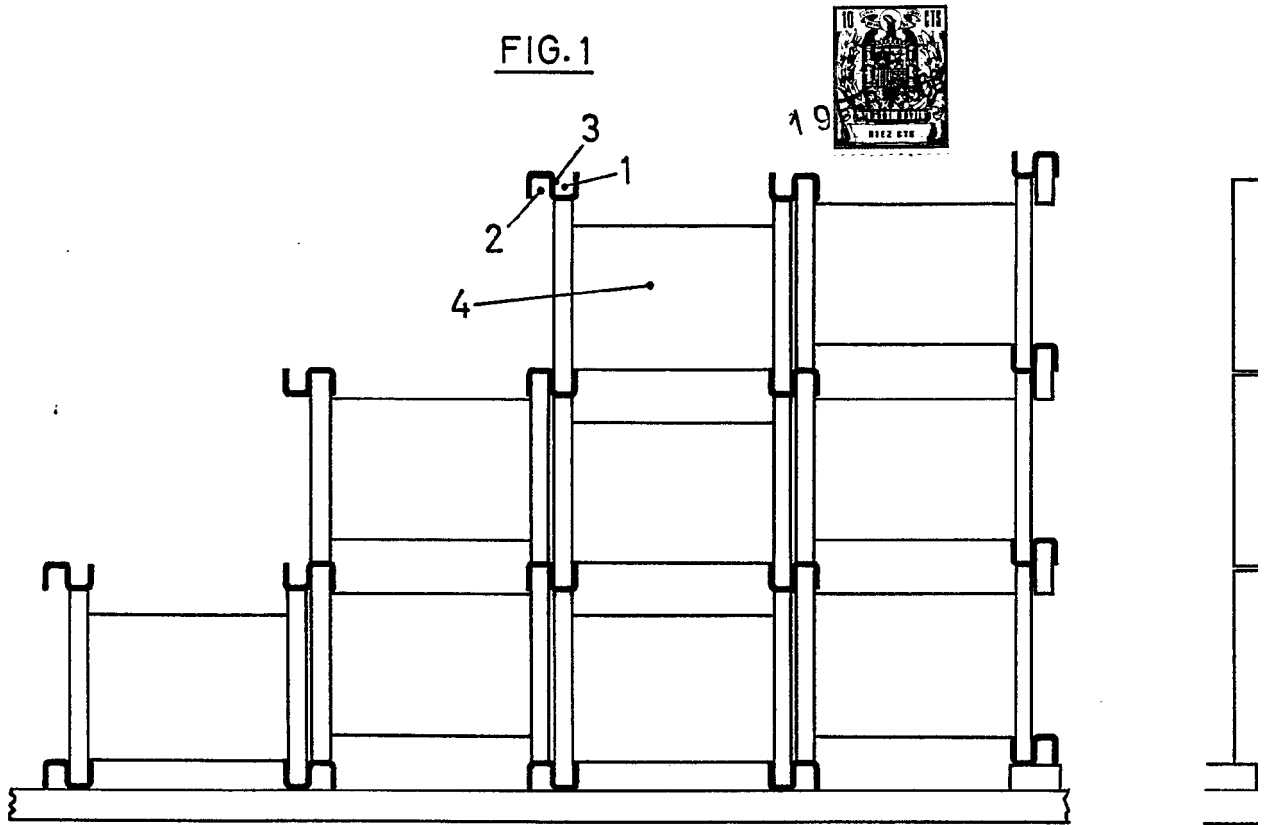
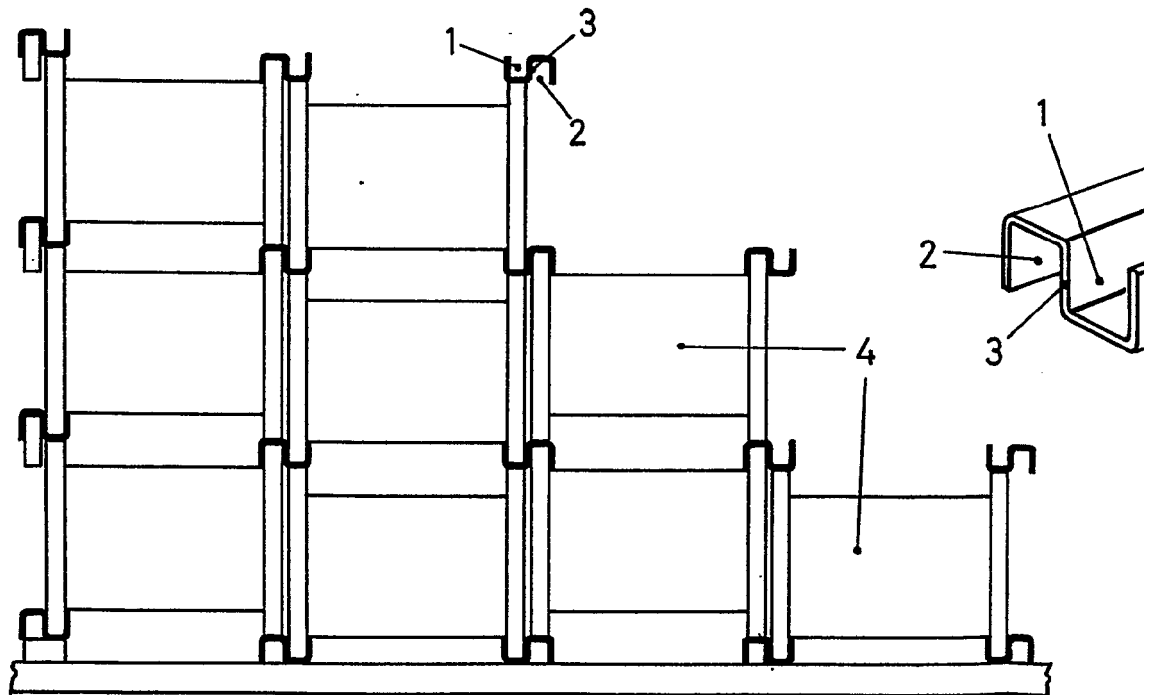


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

FIG. 3

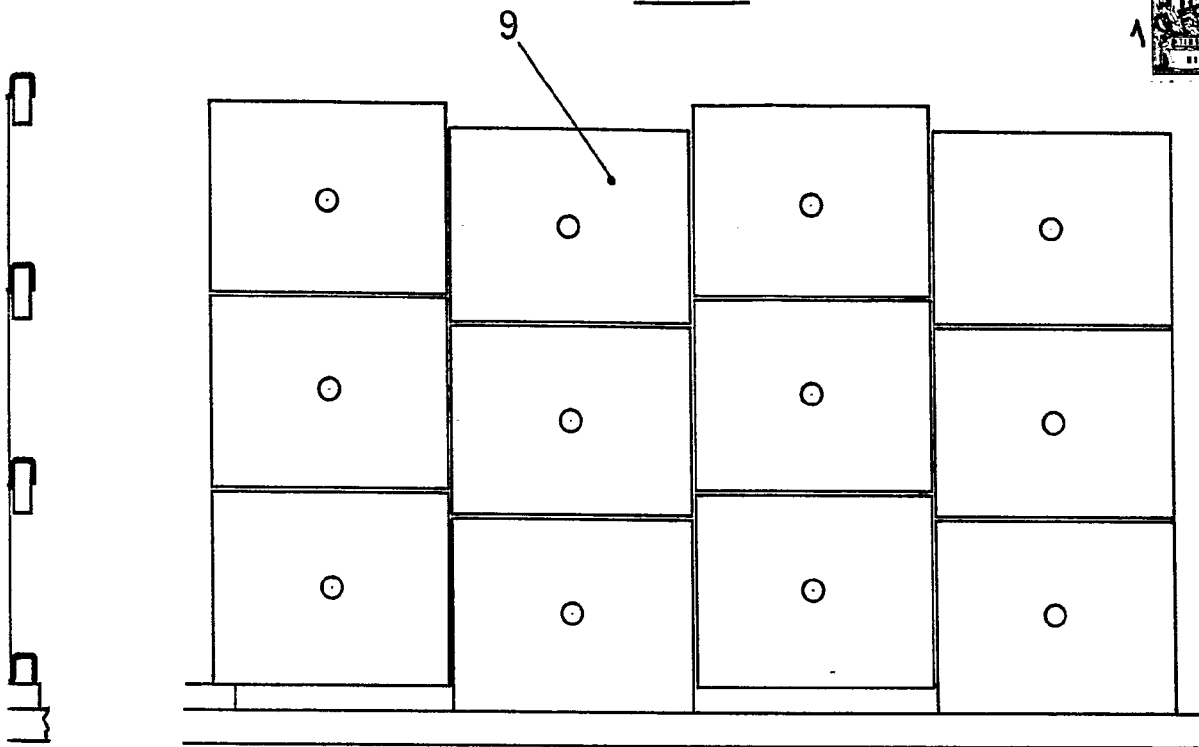


FIG. 5

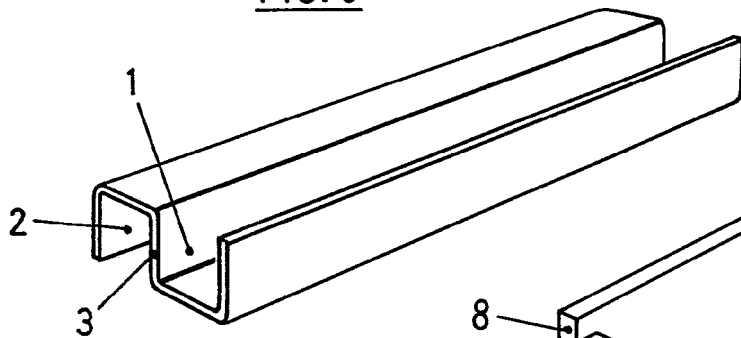
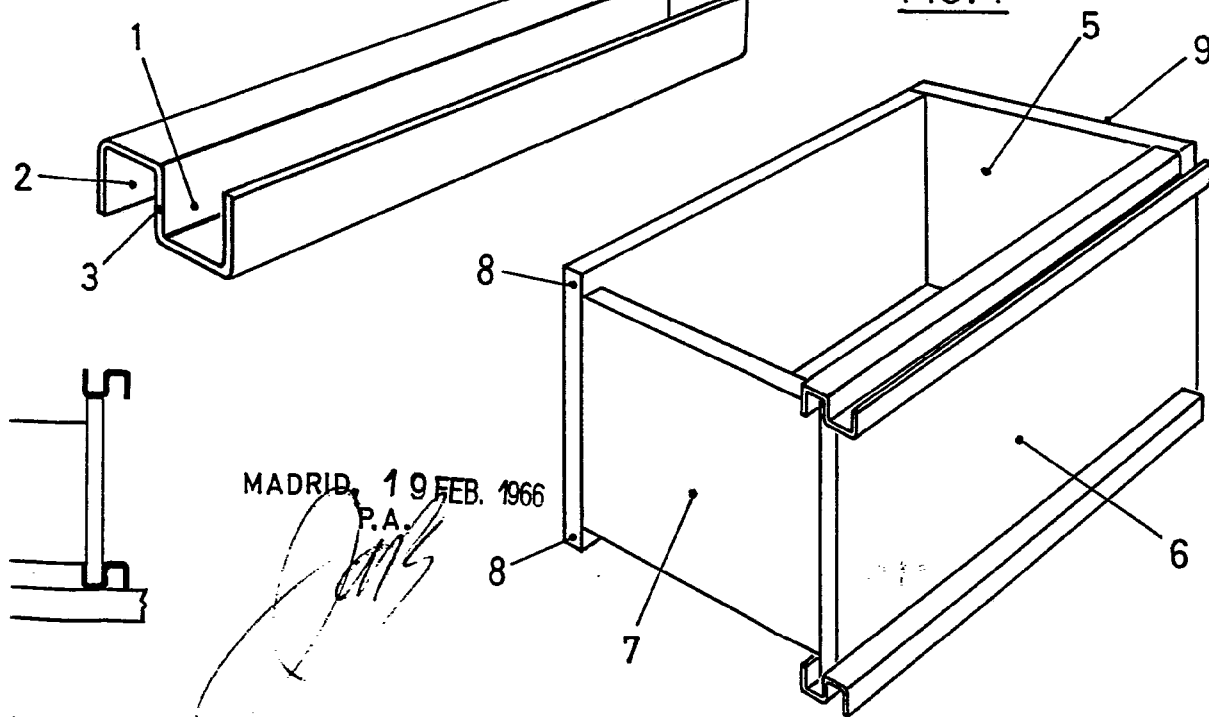


FIG. 4



MADRID, 19 FEB. 1966

P.A.

[Handwritten signature]